

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

30354 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del Acuerdo Marco para la realización de obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales, incluidos los espacios libres de parcela, adscritos al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, en los que se ubican las distintas dependencias destinadas al Cuerpo de Bomberos y el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Secretaría General Técnica del Área de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 145/2014/08266.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Obras de reforma, reparación, conservación y demolición del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales, incluidos los espacios libres de parcela, adscritos al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, en los que se ubican las distintas dependencias destinadas al Cuerpo de Bomberos y el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE).
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado y Perfil de Contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de abril de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 5.109.917,34 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Para este Acuerdo Marco se establecen como base de licitación la siguiente base de precios, según el orden de prelación que se indica a continuación:- Cuadro de precios 2011 aplicable a los presupuestos e los proyectos de urbanización y de edificación de obra nueva del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por Decreto de 9 de febrero de 2011 de la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Espacios Públicos, - La Base de Precios de la Construcción de la Comunidad de Madrid, año 2007, con la actualización del año 2012, -Cuadro de precios del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Guadalajara, del año 2014, -Base de precios elaborada por la Dirección General de Gestión y Defensa del Patrimonio del Anexo II del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares..

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de agosto de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de septiembre de 2015.
- c) Contratista: Ferrovial Agroman, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Se le aplica un porcentaje de baja lineal sobre todos y cada uno de los precios que figuran en la base de precios del acuerdo marco del 49,02%.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser el empresario que ha presentado la oferta mas ventajosa por aplicación de los criterios de valoración de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al presentar la mejor oferta en cuanto a la organización de los trabajos y en cuanto al plan de ahorro energético, y el noveno mejor porcentaje de baja lineal sobre la base de precios del Acuerdo Marco.

Madrid, 30 de septiembre de 2015.- La Secretaria General Técnica,
Inmaculada García Ibáñez.

ID: A150042906-1